

ACTA DE REALIZACION SEGUNDA PRUEBA: PRACTICA

DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO

En Ugena, siendo las dieciséis horas del día arriba indicado, se constituye en la Casa Consistorial; el Tribunal Calificador de las pruebas del Concurso-Oposición para proveer en propiedad **DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO**, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, al objeto de seleccionar el ejercicio/s a realizar por los opositores en esta SEGUNDA PRUEBA.

Preside el Titular: D. Jerónimo Malpartida Aguado y con la asistencia de los siguientes vocales:

- o Titulares:
- o D. Alfonso Magaña, funcionario del Ayuntamiento de Ugena.
- o Dña. M^a Lourdes Barrera Biencinto, funcionaria del Ayuntamiento de Ugena

- o Actuando de Secretario y vocal Suplente del Tribunal, el funcionario del Ayuntamiento de Ugena, D. Ángel Ruiz Colastra.

Los cuales componen la mayoría de miembros del Tribunal.

En primer lugar es examinada por el Tribunal la última notificación remitida en fecha 27-02-08, a Dña. Patricia Sáez Bravo Alonso, (la cual presentó alegación al no poder efectuar la primera prueba de la oposición por cuestiones médicas), y mediante la cual a la vista de lo aportado como justificación, entiende que no está suficientemente acreditada la necesidad de la práctica médica inaplazable en ese día y hora; comprobando asimismo, que dicha notificación ha sido devuelta por el Servicio de Correos al no haber sido retirada por la interesada, **entendiendo por tanto el Tribunal que desiste de continuar con el procedimiento, dándola definitivamente por EXCLUIDA.**

A continuación, por el Tribunal se selecciona el texto a desarrollar en la prueba mecanográfica de velocidad, estableciendo el tiempo de 10 minutos y forma de corrección (cada letra, espacio o signo ordinario, entendiéndose por tal que no haya que presionar más de una tecla puntúa una pulsación, dos cuando lleven dos pulsaciones. Sanciones: se restarán por cada error UNA pulsación) deberán imprimir por orden el ejercicio, y grabarlo en un disquete; así como los demás ejercicios a realizar tanto en Word como en excell.

Comparece el UNICO aspirante, que superó la primera prueba y que previa identificación, es el siguiente:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I. |
|-----------|---------------------------|---------------|
| 1 | Ayuso Martín, Vanessa | 46.938.998-T |

Declarando abierto el acto, se hizo saber que se va a proceder a la práctica de la segunda prueba de la Fase de Oposición que se dividirá en tres ejercicios, **informándose a la única aspirante presentada, que de conformidad con las Bases de la convocatoria, cada una de las tres partes de que se compone este segundo ejercicio tiene carácter eliminatorio, mostrando su conformidad la aspirante DÑA. VANESSA AYUSO MARTIN.**

Consistirán:

1º EJERCICIO: En la realización de una prueba de mecanografía con ordenador, valorándose la velocidad, la menor comisión de errores tipográficos y ortográficos realizados. Se establece un tiempo de 10 minutos, debiendo alcanzar como mínimo 200 pulsaciones, una vez descontados los errores.

Según ha sido establecido previamente por el Tribunal, cada letra, espacio o signo ordinario, entendiéndose por tal que no haya que presionar más de una tecla puntuará a una pulsación, dos cuando lleven dos pulsaciones. Sanciones: se restarán por cada error UNA pulsación.

Esta prueba será calificada como APTO o NO APTO, siendo necesario superar las pulsaciones requeridas para pasar a los siguientes ejercicios.

2º EJERCICIO: Realización de una prueba informática de tratamiento de texto en Word. Se establece un tiempo de 20 minutos, **siendo de carácter eliminatorio, si no se superan los 5 puntos.**

3º EJERCICIO: Manejo de programa Excel. Igualmente se establece un tiempo de 20 minutos, **siendo de carácter eliminatorio, si no se superan los 5 puntos.**

En caso de superar con más de 5 puntos el 2º y 3º ejercicio, será realizada media aritmética, en caso contrario será considerado NO APTO.

Comienzan las pruebas a las dieciséis horas y cincuenta minutos, finalizando a las dieciocho horas y diez minutos.

Una vez examinados y evaluados los ejercicios por el Tribunal calificador, a medida que se va finalizando cada uno de los ejercicios, obteniendo las siguientes puntuaciones:

| Sobre Nº | APELLIDOS Y NOMBRE | EJERCICIO | NOTA | TIEMPO REALIZACION |
|----------|-----------------------|-----------|-------------|---------------------|
| 1 | Ayuso Martín, Vanessa | Nº 1 | APTO | 16,50 a 17,00 horas |
| | | Nº 2 | 8 PUNTOS | 17,20 a 17,35 horas |
| | | Nº 3 | 3,25 PUNTOS | 17,50 a 18,10 horas |

Al haber obtenido el aspirante una puntuación inferior a 5 en el 3º ejercicio, y al tratarse de ejercicios con carácter eliminatorio (el 2º y 3º), se considera que **NO HA SIDO SUPERADA LA PRUEBA, y por tanto no procede efectuar la media aritmética;** sirviendo la presente notificación y convocatoria al interesado y publicándose al efecto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

El aspirante en el plazo de TRES DÍAS, podrá alegar por escrito, en este Ayuntamiento lo que estime conveniente contra su exclusión, en caso de estar en desacuerdo.

De todo lo anterior se extiende el presente Acta; siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día arriba indicado; que leída y hallada conforme firman los asistentes, de lo que yo, como Secretario-suplente del Tribunal, doy fe.